

SALA 3 CATYRC SECRETARÍA ÚNICA

PODER JUDICIAL de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES FUERO CAYT



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CUIJ: C-01-00122012-4/2021

Número: 41799/2021

Destinatario: GCBA	
Domicilio electrónico: 34-99903208-9	
Tipo domicilio:	Carácter: NORMAL
Expediente: EXP 9480/2019-0 CUIJ: J-01-00050809-4/2019-0	Con habilitación, día y hora: No
Observaciones: Número: EXP 9480/2019-0 CUIJ: EXP J-01-00050809-4/2019-0 Actuación Nro: 496401/2021	

Hágase saber a Ud. que en los autos caratulados OBSERVATORIO DE DERECHO INFORMATICO ARGENTINO O.D.I.A. CONTRA GCBA SOBRE ACCESO A LA INFORMACION (INCLUYE LEY 104 Y AMBIENTAL) Expte. Número 9480/2019-0 que tramitan ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución:

Ciudad de Buenos Aires. I. Téngase por presentado el recurso de inconstitucionalidad interpuesto contra la sentencia obrante en la actuación 373910/21. II. Previo a todo trámite, hágase saber a las partes que la integración del tribunal queda conformada por los Dres. Gabriela Seijas, Hugo R. Zuleta y Horacio G. A. Corti a partir del 29 de marzo del corriente. Notifíquese. Consentido ello y peticionado que sea por las partes, se proveerá lo que por derecho corresponda.

Actuación Nº 496401/2021, Fdo. por SEIJAS, GABRIELA

Adjunto:

22be5c2e-88d7-4aae-9f66-fdcef74753fa.pdf